

*"2019, Centenario de la Promulgación de La Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado"  
"2019, año del Caudillo del sur, Emiliano Zapata"*

SECRETARIA DE GOBIERNO  
MUNICIPAL  
C.A.C./2019  
OFICIO NÚM. 4523

Certificación Acuerdos de Cabildo.

**A QUIEN CORRESPONDA.**

EL QUE SUSCRIBE M. en D. C. **SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA**,  
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE RÍO GRANDE, ZACATECAS  
2018-2021.

**H A C E   C O N S T A R:**

Que el Republicano Ayuntamiento 2018-2021 de Rio Grande, Zacatecas, en Sesión Ordinaria de Cabildo número 16 celebrada el día 04 de Julio del año 2019, en el punto número ONCE, se acordó el siguiente punto de acuerdo:

"Se aprueba por MAYORÍA, que el Dictamen de las Comisiones Unidas de Alcoholes y Salud Pública, en el cual se dictamina el asunto del riesgo de salud en que se encuentran mujeres y hombres, trabajadoras y trabajadores del sexo comercial que ejercen sin ningún control, ni chequeos o revisión que al hacerlo genera infecciones de transmisión sexual; se regrese a las Comisiones de Salud y Hacienda, para que sea valorado de nueva cuenta su dictaminación".

Se expide la presente certificación para los usos y fines legales correspondientes, en la Ciudad de Rio Grande, Zacatecas, el día cuatro días del mes de julio del año dos mil diecinueve.

**A T E N T A M E N T E**  
**"TODO POR RIO GRANDE"**  
**EL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL**

---

**M. en D. C. SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA**

c.c.p. ARCHIVO.  
L'SGC/MARA